REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA

ESTADO Nº 046 Digital ENTRE: 02/06/2021 y 02/06/2021

N	NUMERO EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA	CUA
1	05543408900120200002900	EJECUTIVO	FLOR ALBA CANO HIGUITA	IVAN HIGUITA POSSO	DECLARA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	01-06-2021	
2	05543408900120210000100	EJECUTIVO	ESTHER LORENA SALAS TUBERQUIA	ROBINSON MENA MURILLO	DECLARA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	01-06-2021	

Para efectos de notificación a las partes del proceso de la providencia relacionada, se fija el presente Estado en la secretaría del Despacho por el término de Un día, siendo las ocho de la mañana. 8:A.M.y se desfijará a las cinco de la tarde. 5 P.M. (Artículo 295 del C.G.P. y Decreto 806 de 2020.Art.9)

YURY STELLA GIRON GRACIANO
SECRETARIA